



INFORME DE GESTIÓN 2025

OBSERVATORIO DE
DERECHOS HUMANOS



OBSERVATORIO DE
DERECHOS HUMANOS

DIRECTORA GENERAL: **CLAUDIA MÓNICA RUCCI**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	5
EVENTOS ORGANIZADOS POR EL OBSERVATORIO	7
EVENTOS ORGANIZADOS JUNTO CON OTRAS ÁREAS	11
SISTEMA DE ADECUACIÓN NORMATIVA DE DERECHOS HUMANOS	14
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DOCUMENTACIÓN ____	14
SUBDIRECCIÓN DE RECEPCIÓN Y DESPACHO DE DOCUMENTACIÓN	15
SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL	19

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la gestión, en junio del presente año, esta dirección general asumió el propósito de contribuir a superar una mirada reducida de los derechos humanos, limitada tanto a los hechos de violencia estatal ocurridos entre 1974 y 1983 como a las discusiones centradas en la denominada “ideología de género.” Frente a estas perspectivas parciales, se trabajó en promover una concepción más amplia y comprehensiva, entendiendo a los derechos humanos como aquellos inherentes a toda persona por el mero hecho de existir.

Los derechos humanos son universales e inalienables, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, religión, idioma, condición social o cualquier otra característica. Este enfoque abarca desde los derechos esenciales —como el derecho a la vida— hasta aquellos que garantizan el desarrollo de una vida plena y digna, entre ellos la libertad, la seguridad, la propiedad, la alimentación, la educación, la salud, el trabajo, la participación ciudadana y todos los reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Este lineamiento estratégico se vio reforzado mediante el decreto presidencial 365/25, que estableció la dependencia orgánico funcional de la Dirección de Atención Ciudadana y Documentación, junto con sus respectivas subdirecciones, al Programa Observatorio de Derechos Humanos, bajo la órbita de la Presidencia del Senado de la Nación. Esta decisión institucional consolida la articulación necesaria para avanzar en políticas más integrales, eficientes y centradas en la dignidad humana, fortaleciendo la capacidad del observatorio para cumplir sus funciones de asistencia, investigación, articulación y diseño de estrategias en materia de derechos humanos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el período junio–diciembre de 2025 se desarrollaron diversas actividades y reuniones institucionales en el marco de las funciones del observatorio, especialmente aquellas vinculadas con:

- Articular acciones de difusión, promoción y protección de los derechos humanos con organizaciones de la sociedad civil.
- Desempeñarse como órgano de consulta en materia de derechos humanos.
- Conformar y coordinar un mapa territorial que refleje la situación de poblaciones vulnerables y grupos en riesgo.

A continuación, se detalla una síntesis de algunas de estas actividades.

1. Entrevista con representantes de FUSANA

El 25 de agosto Claudia Rucci, directora general del observatorio, recibió a los delegados de FUSANA (Fundación Sanidad Naval Argentina), entidad sin fines de lucro fundada en el año 1991 por la Armada Argentina para apoyar logística y financieramente al HNPM (Hospital Naval) y a toda sanidad naval a nivel nacional.

Los representantes informaron la situación crítica que atraviesan 523 trabajadores —entre enfermeros, personal administrativo y técnico— que desde 1991 prestan servicios en el HNPM. Estos empleados recibieron una notificación de la Armada Argentina informando la extinción del vínculo bilateral a partir del 31 de diciembre del corriente año, sin exposición de causales suficientes.

Asimismo, expusieron las gestiones realizadas para buscar soluciones que permitan la continuidad de la FUSANA y la operatoria normal del HNPM, pero han encontrado continuos rechazos a cada propuesta sin ofrecer alguna alternativa superadora que permita mantener la fuente laboral y el funcionamiento del HNPM.

2. Entrevista con la Asociación Virgen Del Rosario de Villa Constitución

El 11 de septiembre Claudia Rucci, directora general del observatorio, recibió a Franco Dose, rector general y ministro de pastoral de la Asociación Virgen Del Rosario de Villa Constitución- Arquidiócesis de Rosario. La misma es una organización que lleva adelante acciones vinculadas con la promoción de los derechos humanos a través de iniciativas en los ámbitos educativo, sanitario y religioso.

En esa reunión, el rector le dio a conocer el proyecto Construyendo Puertas Motivacionales, que consiste en brindar herramientas para reflexionar sobre los intereses y posibilidades formativas para los estudiantes que están finalizando el ciclo escolar (orientación vocacional).

La asociación agradeció especialmente a la vicepresidente, Dra. Victoria Villarruel, por la donación de la bandera argentina con la que, junto con la de la provincia y la papal, desfilaron en el acto central de Villa Constitución, el pasado 9 de julio, y también a la directora general por el recibimiento y el encuentro.



Claudia Rucci (directora general del Observatorio de Derechos Humanos), Mariana Astorga (directora de Atención Ciudadana) y representantes de la Asociación Virgen Del Rosario de Villa Constitución.

3. Reunión con Observatorio Humanitario de Cruz Roja Argentina

La directora general mantuvo una reunión con representantes del Observatorio Humanitario de Cruz Roja Argentina, quienes se comprometieron a remitir información actualizada sobre las condiciones y necesidades detectadas en los territorios.

Estos informes son de suma importancia, ya que se integran al trabajo del observatorio en su función de conformar y coordinar un mapa territorial que refleje la situación de poblaciones vulnerables y grupos en riesgo.



Apuestas online: se empieza a jugar desde los 13 años y crece la exposición en entornos digitales

Un nuevo estudio revela que 6 de cada 10 adolescentes están expuestos al juego online y que la práctica se normaliza entre pares y en redes sociales

Principales hallazgos

- **Alta exposición al fenómeno:** 6 de cada 10 adolescentes están expuestos al juego online, ya sea por participación directa (16%) o vínculos cercanos que apuestan (45%). Las amistades aparecen como principal vía de acceso y circulación ya que el 57% de quienes apuestan ingresó por recomendación de pares, y 78% de quienes no juegan se enteró a través de amigos/as o conocidos/as. Además, el 40% de adolescentes con experiencia directa en apuestas reportó tener personas adultas cercanas que apuestan.
- **Riesgos percibidos y efectos en la salud mental:** el 79% de quienes apuestan reconoce riesgo de adicción y 1 de cada 8 quedó endeudado (12%). Además, el 69% reporta ansiedad y malestar, y el 47 y 49% afectación de hábitos de sueño y rendimiento escolar vinculados a la práctica.

EVENTOS ORGANIZADOS POR EL OBSERVATORIO

1. Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo

El 9 de septiembre se llevó a cabo en el Salón Azul un acto por el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo. Este evento contó con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales. También estuvieron presentes referentes internacionales de derechos humanos, familiares de víctimas y público en general.

La diagramación del evento fue la siguiente:

- Apertura a cargo de la directora general del Observatorio de Derechos Humanos, Claudia Rucci.
- Palabras de Ceferino Reato sobre el terrorismo y la década del 70.
- Palabras de Paulo Cabrera Rojo, hermano de Gimy (Guillermina Cabrera Rojo), primera víctima de la guerrilla en Argentina.
- Palabras de Ana Evans, viuda de Hernán Mendoza, víctima del atentado de Nueva York del 31 de octubre de 2017.
- Proyección de un video enviado por Mauro Miedico, director de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo (UNOCT) y miembro del Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNCCT), entidades pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Palabras a cargo de la presidente del Senado de la Nación, Dra. Victoria Villarruel, en el cierre del evento.



INFORME DE GESTIÓN 2025
OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS







La directora del Observatorio de Derechos Humanos del Senado de la Nación **Claudia Rucci** tiene el agrado de invitar a usted a la

CEREMONIA

**DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN
Y HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**

"Un crimen es un crimen, cualquiera sea el móvil que lo provoca, y el delito es delito cualquiera sea el pensamiento, o sentimiento, o la pasión que impulse al criminal."

MARTES 9 DE SEPTIEMBRE | 18 H

SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO

MÁS INFO:
(011) 2822-3000 Int. 7730 | observatorioddh@senado.gob.ar

2. Cierre de año - Premio Derechos Humanos 2025

El 11 de diciembre se realizó en el Salón Azul del Palacio Legislativo la ceremonia de entrega del Premio Derechos Humanos 2025 en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, que se conmemora cada 10 de diciembre. Este evento contó con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales. También estuvieron presentes autoridades internacionales de derechos humanos, aspirantes al premio, ganadores de los premios y público en general.

La apertura estuvo a cargo de la directora general del Observatorio de Derechos Humanos, Claudia Rucci. Se entregaron diplomas a los siguientes ganadores:

- **ALAMESA:** recibió Fernando Polack, creador del proyecto gastronómico ALAMESA, el primer restaurante atendido por jóvenes neurodiversos. El mismo da empleo a 40 trabajadores, todos jóvenes con discapacidad.
- **Los Ángeles del Puente:** otorgado a Gustavo Almirón y Rocío Telechea. Gustavo es pastor de la Iglesia que coordina Los Ángeles del Puente, un grupo de jóvenes voluntarios que realiza patrullaje las 24 horas en el Puente Interprovincial Chaco-Corrientes, con la finalidad de intervenir y prevenir los casos de suicidio en ese lugar. Al 15 de junio llevaban rescatadas 163 personas.
- **Santiago Cerruti:** a través de la Fundación Espartanos, de la cual es cofundador y director de programas, trabaja en las cárceles enseñando a los presos a jugar al rugby, fomentando desde el deporte valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo, preparando a los internos para reinserirse en la sociedad.
- **Haciendo Camino Asociación Civil:** entregado a Catalina Hornos, fundadora de la organización, la cual cuenta con 12 centros de desarrollo infantil y fortalecimiento familiar en Santiago del Estero y Chaco.
- **Aspirantes a enfermeras navales del Hospital Naval Puerto Belgrano:** entregado a María Alejandra Rossini de Enfermeras navales, un grupo de mujeres enfermeras que sirvieron a la Patria prestando servicios durante la guerra de Malvinas en la Base Naval de Puerto Belgrano, allí recibieron, por ejemplo, a los 700 sobrevivientes del hundimiento del Crucero General Belgrano.

El cierre del evento estuvo a cargo de la presidente del Senado, Dra. Victoria Villarruel.



EVENTOS ORGANIZADOS JUNTO CON OTRAS ÁREAS

1. Seminario: Adicciones. Políticas para cuidar la vida

El 2 de septiembre se llevó adelante, de manera conjunta con las direcciones generales de Relaciones Internacionales y de Cultura del Senado de la Nación, el seminario "**Adicciones. Políticas para cuidar la vida**", en el Salón Azul del Palacio Legislativo. Para ello, se convocó a expositores especializados que participaron de los siguientes paneles:

- **El abrazo como política pública: comunidades de la fe al servicio de la recuperación.** A cargo del padre Ariel Sole, director de la Fundación Volver a Crear (La Plata) y presidente de la Comisión Pastoral de las Adicciones de la Arquidiócesis de La Plata.
- **La ñata contra el celular: una adicción en edades tempranas,** tuvo de expositora a María Catarineu, psicopedagoga clínica, especializada en evaluación y seguimiento del desarrollo en bebés y primera infancia.
- **Adicciones emergentes.** El expositor fue Federico Pavlovsky, médico psiquiatra, director del Dispositivo Pavlovsky, institución privada dedicada a la atención de personas con consumo problemático.
- **Prevención de adicciones desde el deporte y la contención local,** a cargo de Matías Dalla Fontana, psicólogo (UCA), ex Puma, fundador de la Red Federal de Salud Mental Proyecto Deporte Solidario y ex subsecretario de Prevención, Investigación y Estadísticas en Materia de Drogas de la Nación.

Los especialistas del seminario coincidieron en que el abordaje de las adicciones requiere una combinación de políticas públicas que integren salud, educación, cultura y derechos humanos. En este sentido, el seminario constituyó una valiosa oportunidad para enriquecer el debate legislativo y aportar material importante para la construcción de consensos.

Al finalizar el encuentro se entregaron diplomas de reconocimiento a los expositores del evento.



2. Jornada: Trata de personas: la importancia del abordaje interdisciplinario y la cooperación internacional

El 30 de septiembre se llevó a cabo la jornada "**Trata de personas: la importancia del abordaje interdisciplinario y la cooperación internacional**". El evento se realizó en el Salón Azul y la organización estuvo a cargo de la Dirección General de Relaciones Internacionales con la colaboración del Observatorio de Derechos Humanos.

En la jornada, se presentaron las perspectivas y modalidades de trabajo con la participación de expertos en justicia, política, sociedad civil y comunidades religiosas, respecto a los desafíos en el combate de la trata de personas a nivel nacional e internacional.

La apertura institucional estuvo a cargo de autoridades del Senado. Las exposiciones estuvieron a cargo de:

- **Dr. Gonzalo Gassull**, director de la Oficina Judicial del Distrito Federal de Cuyo (PJN), especialista en trata, exdirector de la Lucha contra la Trata de Personas de la provincia de Buenos Aires.
Tema: Trata de personas, la relevancia de la protección eficaz a sus víctimas.
- **Brenda Flores**, representante de la Unidad de Operaciones Internacionales, Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. (Homeland Security, California).
Tema: La necesidad esencial de servicios para las víctimas de trata.
- **Dra. Agustina Díaz Cordero**, vicepresidenta del Consejo de la Magistratura, jueza.
Tema: Trata de niños, niñas y adolescentes. Respuestas y desafíos desde la justicia en la era digital.
- **María Marcela Villares**, secretaria ejecutiva de la Comisión Episcopal de Migrantes e Itinerantes de la Conferencia Episcopal Argentina, miembro de la Red Clamor Latinoamericana del CELAM y la red argentina, miembro del equipo No a La Trata de la Comisión Nacional de Justicia y Paz.
Tema: La trata de personas una llaga en el cuerpo de la humanidad y la acción de la Iglesia en la lucha contra la trata de personas.
- **Dr. Juan Manuel Olima Espel**, secretario general de Coordinación Institucional de la Procuración General de la Nación.
Tema: La cooperación internacional como eje de la lucha contra la trata.



INFORME DE GESTIÓN 2025
OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS



SISTEMA DE ADECUACIÓN NORMATIVA DE DERECHOS HUMANOS

Se continuó el desarrollo del Sistema de Adecuación Normativa de Derechos Humanos (SANDH), herramienta que sistematiza las recomendaciones de los órganos internacionales de derechos humanos y las vincula con el marco legislativo nacional. Durante este período se analizaron 225 proyectos de ley ingresados entre junio y noviembre, los cuales fueron vinculados con las recomendaciones emitidas por organismos internacionales de derechos humanos.

Cabe destacar que el SANDH facilita, a legisladores, asesores técnicos, organizaciones civiles e investigadores, el acceso a información sistematizada sobre estándares internacionales de derechos humanos, promoviendo la adecuación normativa del país conforme a obligaciones internacionales.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DOCUMENTACIÓN

La función de la Dirección de Atención Ciudadana y Documentación es promover en el ámbito del Senado de la Nación espacios de consulta y participación ciudadana, con el objeto de arribar a una administración pública con mayor transparencia y cercanía a la ciudadanía. Así como coordinar y supervisar el trabajo de las dos subdirecciones a su cargo.

Para ello, en estos meses, se llevaron adelante tareas tendientes a fortalecer el vínculo del equipo de trabajo entre ambas subdirecciones, se implementó una metodología orientada a lograr sinergia, en virtud que el resultado de un equipo es superior a la simple suma de esfuerzos individuales, para así garantizar la efectiva cercanía con la comunidad.

Al mismo tiempo, se promovieron las relaciones institucionales priorizando la inmediatez territorial con gobiernos municipales, provinciales, nacionales e instituciones privadas, con el objetivo de realizar gestiones conjuntas que permitan dar respuesta a las inquietudes y solicitudes que los ciudadanos presentan ante esta dirección.

Como resultado de promover estas interacciones se dio volumen y se sistematizó un “recursero” como parte del círculo virtuoso, generando mayores respuestas en tiempo y forma a la ciudadanía.

Se actualizaron los portales internos del observatorio y de atención ciudadana (con doble entrada) en la página web institucional con el objetivo de dejar plasmada la nueva estructura del área, y facilitar el acceso a las personas que navegan en el sitio del Senado de la Nación.

Para concretar los objetivos, la dirección cuenta con dos subdirecciones encargadas de llevar adelante la gestión:

- Subdirección de Recepción y Despacho de Documentación.
- Subdirección de Coordinación y Gestión Social.

Este informe tiene por objeto analizar las situaciones registradas a través de los distintos canales de atención, con el propósito de identificar los principales motivos de las solicitudes recibidas, conocer la distribución geográfica de la ciudadanía y dar cuenta de los resultados obtenidos. Para cumplir con este propósito, se llevó a cabo un estudio que integra enfoques cuantitativos y cualitativos, lo que permitió no solo examinar los datos numéricos, sino también comprender en mayor profundidad las percepciones, expectativas y necesidades expresadas por la sociedad, así como visibilizar las estrategias de abordaje implementadas.

Este análisis busca aportar información relevante para la mejora continua en la dirección, optimizando los procesos internos y fortaleciendo el trabajo del equipo. Los resultados obtenidos permiten perfeccionar una atención más eficiente y en coherencia con los lineamientos del Observatorio de Derechos Humanos del Senado de la Nación del cual depende la Dirección de Atención Ciudadana y Documentación.

Además, las conclusiones de este relevamiento permanente sobre las necesidades e inquietudes de la ciudadanía, ayudan a construir agenda sumando temáticas para los encuentros institucionales realizados por el Observatorio de Derechos Humanos.

Desde esta dirección se elevó al Observatorio de Derechos Humanos el Programa de Atención y Participación Ciudadana "Foro de Participación Territorial", que persigue construir un espacio de encuentro y participación activa con la comunidad, contemplando las necesidades y propuestas en el contexto territorial, priorizando como metodología las mesas de diálogos con gobiernos locales, ONG, comunidades educativas, religiosas, culturales, deportivas, productivas; así como con trabajadores organizados, emprendedores, pymes, empresarios, vecinos, y facilitando así la creación de un mapa que contenga las demandas sociales y un registro de propuestas ciudadanas.

SUBDIRECCIÓN DE RECEPCIÓN Y DESPACHO DE DOCUMENTACIÓN

Su misión es asistir a la Dirección de Atención Ciudadana y Documentación en toda tarea o función que corresponda, así como recibir, procesar y derivar las consultas, solicitudes y propuestas que los ciudadanos realicen al Senado de la Nación.

Los objetivos logrados entre junio y noviembre de 2025, cuando se realizó la reestructuración bajo el DP 365/25 son los siguientes:

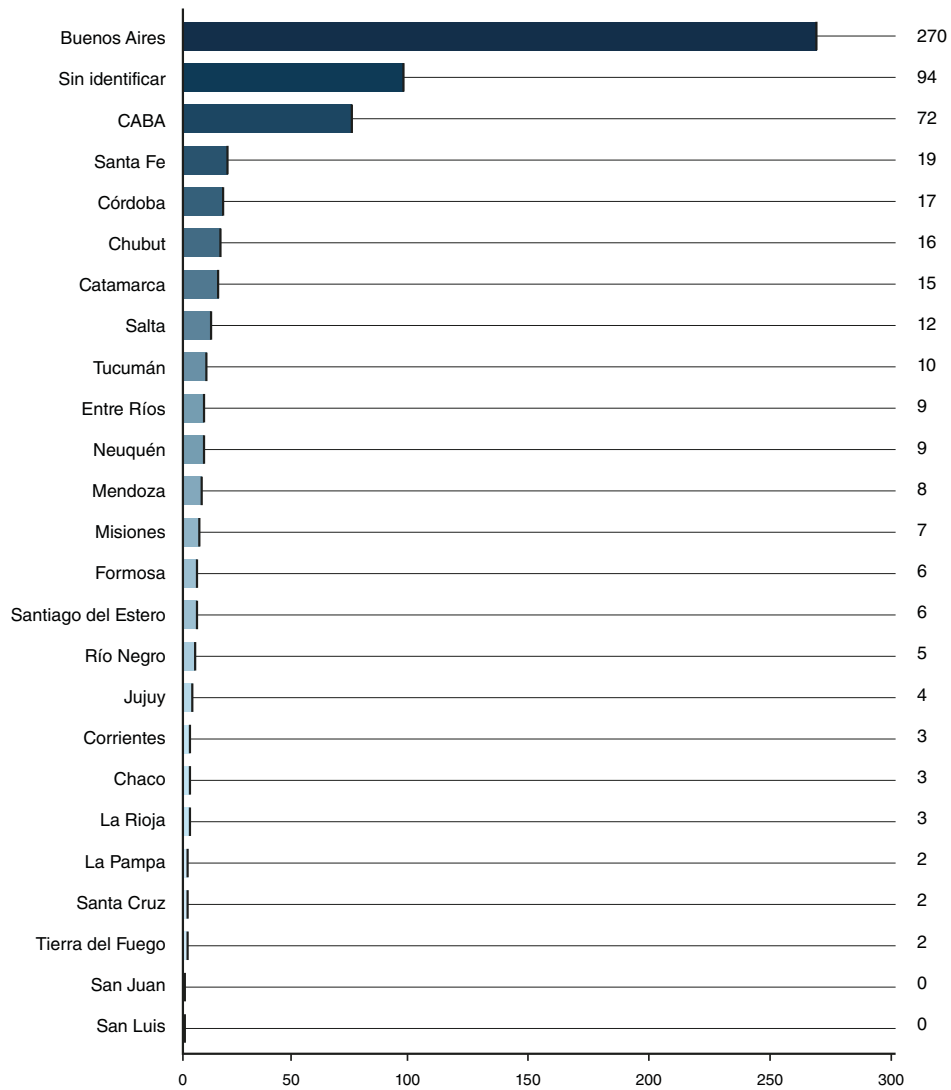
- Se perfeccionó el sistema de registro de datos, identificando oportunidades para optimizar la transparencia y la eficacia. Esta mejora permitió otorgar mayor visibilidad tanto de las solicitudes como también de los beneficiarios, aportando información más completa para agilizar los procesos dentro de la gestión.

- Se consolidó como un amplio canal de recepción, reforzando y extendiendo el alcance, la derivación de situaciones recibidas hacia distintas áreas del Senado de la Nación. Esto permitió que cada área tomara conocimiento y ofreciera respuestas adecuadas dentro del ámbito administrativo y parlamentario.
- Se reactivó el compromiso con la formación de los agentes, brindando instancias de capacitación sobre herramientas implementadas y las mejoras desarrolladas. Estas acciones fortalecieron la calidad de recepción, el registro y la atención a la ciudadanía, incrementando la motivación del personal en los procesos administrativos.
- Se sostuvieron los procesos de control de calidad, que incluyen la elaboración de informes estadísticos mensuales realizando el seguimiento de las solicitudes, como indicadores que procuren la satisfacción de la atención logrando una mayor eficacia y transparencia en la gestión, entre otros.
- Se registraron valoraciones mayormente satisfactorias por parte de los ciudadanos en relación con la atención recibida mediante las encuestas implementadas durante el periodo.
- Se observó un incremento en la cantidad de solicitudes, consultas y derivaciones registradas a través de la elaboración y análisis del informe estadístico.
- Se gestionaron, en el marco del Senado de la Nación, ejemplares de la Constitución Nacional para diversas instituciones educativas que las habían solicitado, con el propósito de fortalecer la formación cívica.
- Se participó de “La Noche de los Museos” organizada por la Dirección General de Cultura, con el objeto de promover y divulgar la tarea de la Dirección de Atención Ciudadana y Documentación. En este sentido, por iniciativa de la Subdirección de Coordinación y Gestión Social, se promovió la entrega de señaladores entre los visitantes al evento. Por su parte, la Subdirección de Recepción y Despacho de Documentación aportó el diseño del material de difusión, incluyendo el sistema braille, y un código QR facilitando a la comunidad el poder acceder de manera rápida y sencilla a la web institucional.

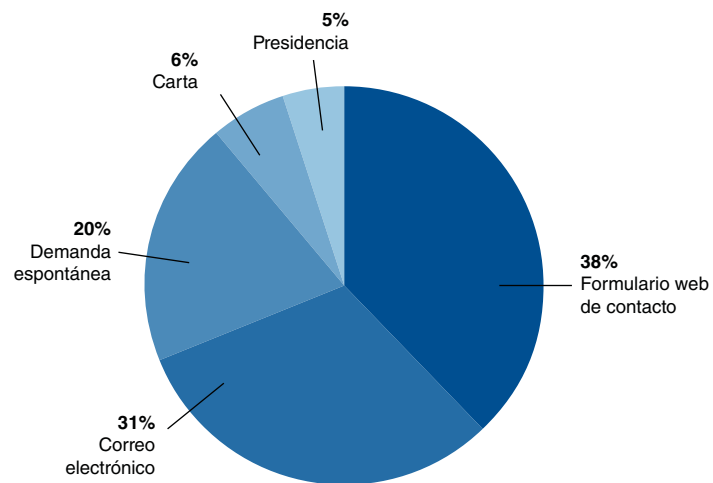
Cabe destacar que, a partir de junio y con la nueva estructura del área, se han registrado el ingreso de 594 demandas provenientes de distintas provincias de nuestro país. Las mismas fueron recepcionadas a través de canales institucionales como correo electrónico, formulario de contacto, teléfono y de forma presencial en nuestras oficinas de atención ciudadana; así como también demandas derivadas de la Presidencia del Senado de la Nación.

A continuación, se adjuntan los gráficos indicadores de los datos mencionados en este informe.

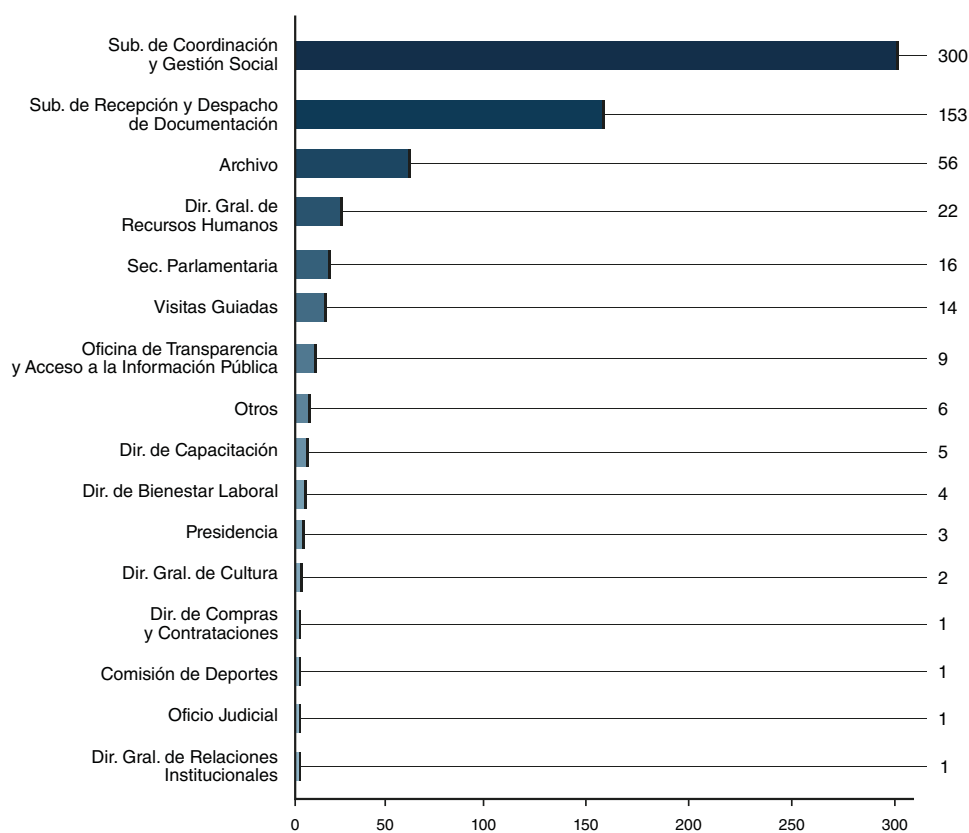
Ingresos registrados por provincia



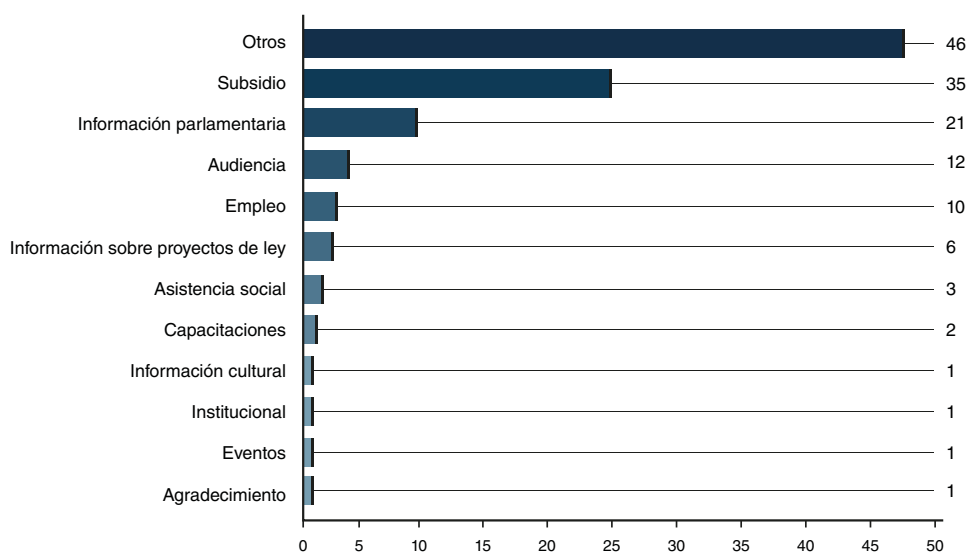
Canales de ingreso



Áreas de derivación y resolución



Temas de consultas recepcionadas por esta subdirección



SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL

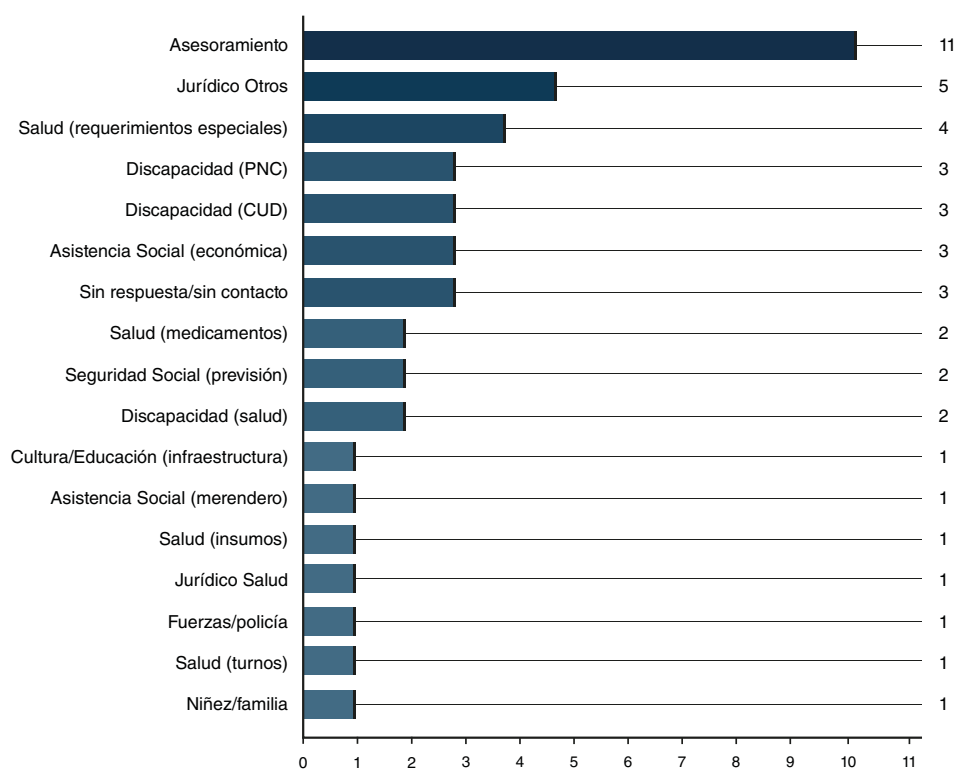
Su misión es asistir a la Dirección de Atención Ciudadana y Documentación en toda tarea o función que corresponda, además de promover un espacio de atención personalizada, articulación y gestión social tendientes a dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos.

Dada la implementación de la nueva estructura funcional, junto con la reformulación y distribución de responsabilidades y funciones, y considerando además los cambios introducidos en los procesos de cuantificación del diagnóstico —particularmente desde la perspectiva de situaciones como nueva categoría diferenciada de ingresos y reingresos—, se realizó la medición y generación de estadísticas conforme a este nuevo enfoque dentro de la dirección.

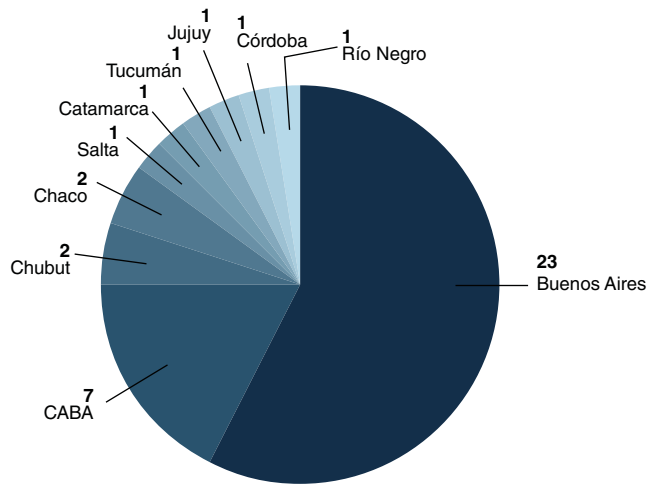
- Como resultado de ello, durante noviembre del corriente año en la Subdirección de Coordinación y Gestión Social se trabajaron 45 situaciones correspondientes a 40 ingresos y/o reingresos de solicitudes de ciudadanos. Se visualizó que la mayoría de las solicitudes provienen de 23 ciudadanos que manifestaron tener domicilio en la provincia de Buenos Aires y 7 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No obstante, también se registraron consultas provenientes de otras provincias del país.
- Las temáticas de abordaje más frecuentes se correspondieron de la siguiente manera: 11 a asesoramiento y orientación; 5 sobre el área jurídica; 4 requerimientos de salud, seguidas por asistencia social (económica) y discapacidad (PNC, CUD, etc.). El resto de las intervenciones se vincularon con el área de previsión social y otros.
- Es importante considerar que la cantidad de situaciones finalizadas en el mes de noviembre asciende a 46, de las cuales 32 son del mes en curso y las 14 restantes provienen de meses anteriores donde se realizó el seguimiento y las gestiones conjuntas con otros organismos.
- Se coordinó la entrega de constituciones nacionales a diferentes instituciones y organizaciones que las requirieron.
- Se coordinó y gestionó de forma conjunta las situaciones con organismos públicos y/o privados en territorios: municipales, provinciales y nacionales (PAMI, ANDIS, ANSES, obras sociales, persona jurídica, etc.).
- Se realizaron orientaciones jurídicas de diversas temáticas como: usurpación, impositivo, familia/niñez, contravenciones, violencia laboral, CONADI, ley de resarcimiento (ley 26.564) y “falsas denuncias”
- Se orientó en temas de seguridad social (previsión), cuyas situaciones correspondieron al seguimiento de trámites de pensiones no contributivas por invalidez (ANDIS), pensiones por viudez (ANSES) y asesoramiento en materia de aportes a la caja de otras provincias no adheridas a la ANSES, etc.
- Se participó en los encuentros de la Dirección General de Cultura en La Noche de los Museos y en el acto inaugural de La Noche de las Casas de Provincias, haciendo entrega de material de difusión de la dirección.

- Se propició e invitó a la capacitación y actualización permanente sobre diversas temáticas, las cuales impactan en un abordaje más complejo y dinámico, de acuerdo a cada una de las solicitudes.
- La subdirección se encuentra implementando una guía interna que incorpora un conjunto de preguntas básicas correspondientes a diversas temáticas, entre ellas, previsión social y los abordajes vinculados a la temática de salud. Dicho instrumento tiene por finalidad estandarizar criterios, optimizar la etapa inicial de asesoramiento y fortalecer la calidad técnica de las intervenciones desarrolladas.

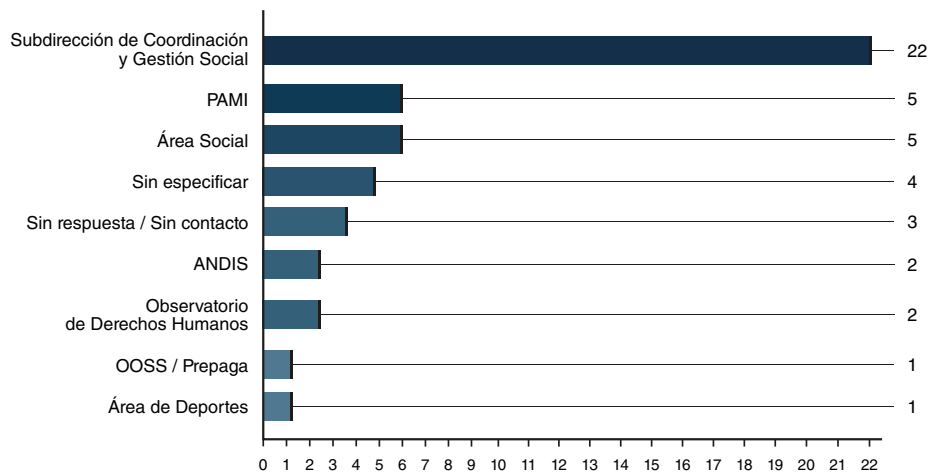
Motivos de consulta



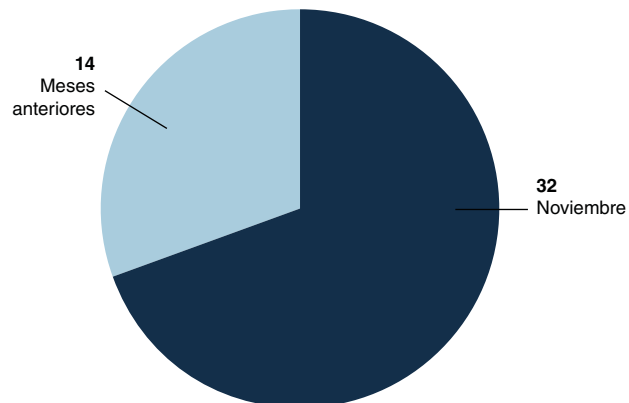
Consultas recibidas por provincia



Organismos que efectuaron las consultas



Situaciones concluidas en noviembre





OBSERVATORIO DE
DERECHOS HUMANOS